



SHT. 100.035.91 / 20181100034403



Bogotá, 01 de Noviembre de 2018

A: CN (R) MARTIN ALFONSO ORDUZ RODRÍGUEZ
Gerente Administrativo y Financiero

ANA ARACELY JARA FLOREZ
Gerente de Operaciones

DE: HENRY MOLANO VIVAS
Jefe de Control Interno

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SHT –TERCER TRIMESTRE 2018

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y al Plan Estratégico Tridente de la Sociedad Hotelera Tequendama; la Oficina de Control Interno en su rol de asesor y evaluador del Sistema de Control Interno de la Entidad, tiene la misión de apoyar a la Gerencia General en el cumplimiento de los nuevos objetivos dirigidos a Estrategias de Competitividad, programas de mejoramiento y planes de transformación.

A continuación se presenta el resultado del ejercicio de seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento Institucional del tercer trimestre del año 2018.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la evaluación al Plan de Mejoramiento Institucional, se validó el cumplimiento de las acciones propuestas por cada uno de los responsables del procesos de igual forma se indagó sobre los seguimientos realizados y la efectividad de los mismos.

Se efectuó la evaluación, utilizando métodos de observación, indagación, revisión y comparación, los cuales dan los criterios técnicos para realizar un diagnóstico sobre la efectividad del cada plan de mejoramiento propuesto por las Dependencias de la SHT.

Handwritten signature and date:
Estrim
7 Nov 18

Handwritten notes and date:
Raciki
Yolanda 9/10
Nov-2-18
8:21 am



Los soportes correspondientes se recogieron en mesas de trabajo programadas en el mes de julio, agosto y septiembre de 2018, mediante la inspección, consulta de documentos y entrevistas con las personas responsables con el fin de brindar un dictamen a las actividades registradas en el Plan de Mejoramiento Institucional.

OBJETIVO

- Validar el avance del Plan de Mejoramiento Institucional de la SHT, como resultado de las actuaciones practicadas por entes externos e internos a los procesos de cada departamento en el tercer trimestre del año 2018.
- Verificar los documentos que soportan los avances de las acciones preventivas y/o correctivas que conforman el plan de mejoramiento institucional.
- Evaluar trimestralmente el avance de los planes de mejoramiento de las dependencias para determinar la efectividad de las acciones correctivas.

ALCANCE

Aplica para los procesos que tienen acciones preventivas y/o correctivas por ejecutar en el plan de mejoramiento institucional.

RESULTADOS

El plan de mejoramiento institucional de la SHT, tiene actualmente 123 acciones abiertas del año 2017 y del tercer trimestre del año 2018 tiene 15 acciones, las cuales son producto de auditorías internas y externas, inconsistencias, hallazgos de revisoría fiscal, informes ambientales, accidentes laborales, recorridos, informes de visita hoteles costeros e informes de resultados microbiológicos.

De acuerdo a las mesas de trabajo realizadas con los líderes de proceso, se pudo dar cierre a las acciones correctivas y preventivas que fueron efectivas para eliminar la causa raíz de los hallazgos y de las cuales se tenía toda la evidencia y los soportes necesarios para dar cierre a las actividades propuestas.

La Oficina de Control Interno en el periodo evaluado observo lo siguiente:

- Se evidencian planes de mejoramiento vencidos con un tiempo de 3 y 6 meses como es el caso del Departamento Financiero, Hotel Buenaventura, ventas y lavandería de igual forma no fue posible realizar la evaluación de los planes de mejoramiento de las

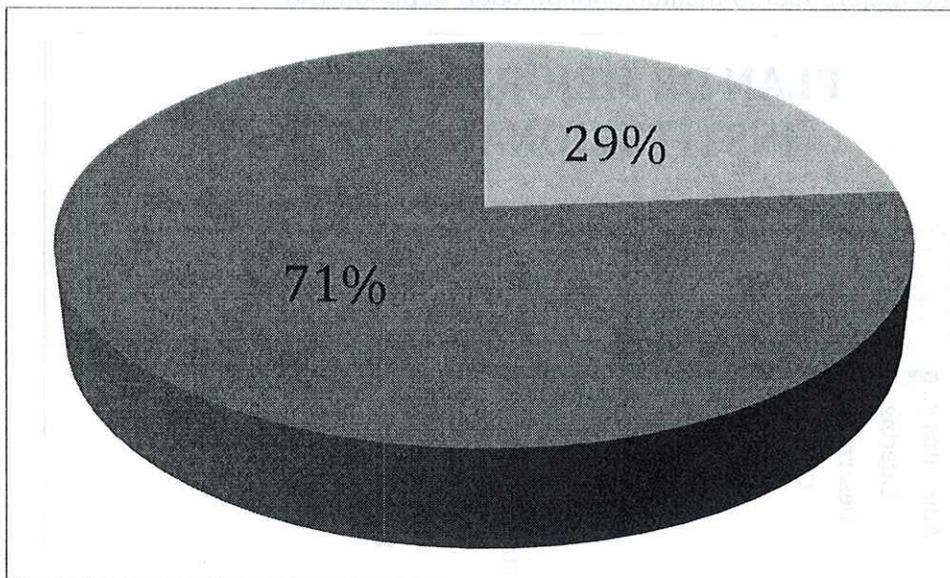


anteriores dependencias como tampoco de Suites Tequendama, por lo tanto la Oficina de Control Interno se abstiene de brindar información.

- Se observa en los planes de mejoramiento de: Hotel Tequendama Bogotá, Hotel Santa Marta, Hotel Cartagena, seguridad y Gestión Documental; que las acciones propuestas dependen de la Administración para lograr cerrar los hallazgos.
- Se evidencio en planes de mejoramiento que las acciones propuestas en algunos hallazgos no fueron efectivas, por ello se procedió a informar al líder del proceso para que modificara su plan de acción.
- En el plan de mejoramiento del Gestión Ambiental se encontraba pendiente actualizar las acciones de conformidad a los cambios en que se han originado en el proceso y a los avances en cuanto acciones que dependían de la Administración de la SHT.
- En el plan de mejoramiento de Desarrollo Humano los plazos son amplios en razón a que las acciones requieren tiempo para ser ejecutas con el personal operativo de la SHT.

De tal manera que en el tercer trimestre del año 2018, el plan de mejoramiento presenta un avance de ejecución del 29%.

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL





Teniendo en cuenta la anterior información, se evidencia que de las 195 acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, 138 acciones se encuentran en estado abierto y 57 se encuentran en estado cerrado. Al respecto, a continuación se presenta el porcentaje de cumplimiento por dependencias.



Así mismo, en la siguiente gráfica se encuentra la información referente a las acciones abiertas vencidas del Plan de Mejoramiento Institucional de cada dependencia.





Finalmente, en el cuadro que se relaciona a continuación se presenta la información de las acciones abiertas y cerradas del Plan de Mejoramiento Institucional de cada dependencia al tercer trimestre del año 2018.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2017-2018				
DEPENDENCIA	ABIERTAS VENCIDAS	CERRADAS	Total general	% Cumplimiento
Alimentos y bebidas	2	18	20	90%
Catering	1	8	9	89%
Desarrollo Humano	12	3	15	20%
Gestión Ambiental	1	4	5	80%
Gestión Documental	7	1	8	13%
Hotel Tequendama	4	9	13	69%
Hotel Tequendama Buenaventura	62	0	62	0%
Hotel Tequendama Cartagena	11	0	11	0%
Hotel Tequendama Santa Marta	8	12	20	60%
Lavandería	6	0	6	0%
Mantenimiento	0	0	0	100%
OCI	0	0	0	100%
Operación Logística	0	0	0	100%
Parqueadero	0	1	1	100%
Planeación	0	1	1	100%
Ventas y Mercadeo	10	0	10	0%
Seguridad	2	0	2	0%
Gestión Financiera	11	0	11	0%
Suites Tequendama	1	0	1	0%
Total general	138	57	195	29%

Teniendo en cuenta la anterior información, se evidencia que la Unidad de Negocio que presenta una gran cantidad de hallazgos abiertos es el Hotel Tequendama Buenaventura con un total de 62 hallazgos que no han sido cerrados por la persona líder, por cuanto no ha remitido las evidencias que soporten las acciones correctivas, así mismo no ha presentado a la Oficina de Control Interno el plan de mejoramiento de 41 hallazgos que se encuentran abiertos desde el año 2017. De igual forma en las mesas de trabajo efectuadas en el mes de agosto de 2018 se pactaron compromisos los cuales no fueron cumplidos por los departamentos de ventas, suites, lavandería y Hotel Tequendama Cartagena.



RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno en función a su labor de seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, sugiere a los líderes de los procesos las siguientes recomendaciones que les permita alcanzar la efectividad de las acciones preventivas y/o correctivas propuestas con el fin de lograr la corrección de hallazgos, observados por las auditorías internas, externas y entes de control.

1. Se recomienda a la Administración, que se adopten mecanismos efectivos que permita que los líderes de los procesos cumplan con los planes de mejoramiento propuestos a los entes externos como internos, con el fin de contribuir a mejorar las debilidades y a fortalecer los procesos de la Sociedad Hotelera Tequendama.
2. Se sugiere a los líderes de los procesos desarrollar elementos que permitan medir la efectividad de las acciones propuestas para lograr ser más productivos y competitivos dentro y fuera de la entidad, de tal manera que si existen inconformidades se mejoren o se corrijan al instante. ✓

Es importante resaltar que el incumplimiento reiterado a los planes de mejoramiento con las auditorías externas y los órganos de control, puede acarrear sanciones de acuerdo a la Ley 42 de 1993.

Cordialmente,



Henry Molano Vivas
Jefe Oficina de Control Interno SHT

Elaboró:

Lorena Quintero– Auditora Oficina de Control Interno

COPIA No. 1 DE 2 COPIAS
GESTIÓN DOCUMENTAL.

Original: Oficina Control interno

Copia: Gerencia General
Gerencia Administrativa y Financiera
Gerencia de Operaciones